Causa se dexan de tomar las quentas y
administrar las Rentas y para que se
haga como se acostumbra y no aya falta
nombraron en su lugar del dicho don mer
chior muñoz al dicho gines de pingon
gora por comisario de las dichas Rentas
y quentas a el qual obraron por
nombrado y le dieron comision en forma
por si y todo el dicho Concejo y siendo pre
sente lo acepto y juro a dios y a una se
ñal de cruz que hizo con su mano de ve
cha de lo hacer bien y fielmente como
de beyes obligando y lo firmaron

Don muñoz — Antonio perez — Gines de pingon gonzo

Don Vel tian faxardo — Jinjorge fexardo — Molina — Antony

Fco Villergas